



Serie de
Formación
Caballeros de la Virgen

RETIRO DE SAN IGNACIO

DÍA 2



RETIRO DE SAN IGNACIO

Meditación I La Muerte





Oraciones Iniciales

Oración preparatoria: Pida a Dios, Nuestro Señor, la gracia, por intercesión de María Santísima, para que todas sus intenciones, acciones y operaciones sean ordenadas puramente al servicio y alabanza de Su divina Majestad.

Muerte explicada por una niña con cáncer terminal

"Cuando muera, creo que mi madre la extrañará. Pero no tengo miedo de morir, tío. ¡No nací para esta vida!"

27 de febrero de 2015

Como médico oncólogo experimentado, con más de 29 años de servicio profesional, puedo afirmar que crecí y me fui modificando con los dramas vividos por mis pacientes.

No conocemos nuestra verdadera dimensión hasta que, tomados por la adversidad, descubrimos que somos capaces de ir mucho más lejos.

Recuerdo con emoción el hospital de cáncer de Pernambuco, donde di mis primeros pasos como profesional. Comencé a frecuentar la enfermería infantil y me apasione por la Oncopediatría. Experimente los dramas de mis pacientes, pequeñas víctimas inocentes de cáncer.

Con el nacimiento de mi primera hija, comencé a acobardarme al ver el sufrimiento de estos pequeños, hasta el día en que un "Ángel" pasó cerca de mí. Mi ángel vino en la forma de una niña, ya con 11 años. Madurada por dos largos años de





tratamientos diversos, manipulaciones, inyecciones y todas las molestias que traen los programas químicos y radioterapias.

Nunca vi a mi pequeño ángel vacilar. Le veía llorar muchas veces. También vi miedo en sus ojitos; eso es humano.

Un día llegué temprano al hospital y encontré a mi ángel solito en el cuarto. Le pregunté: “¿dónde está tu madre?”. La respuesta que recibí, aún hoy, no logro contarla sin sentir una profunda emoción:

-Tío – me dice ella–, algunas veces mi madre sale del cuarto para llorar escondida en el corredor, cuando yo muera creo que ella me va a extrañar mucho, pero yo no tengo miedo de morir, tío, yo no nací para esta vida.

- Pregunté: “¿y la muerte que representa para ti hija mía?”.

- Mira tío, cuando pequeñita, algunas veces vamos a dormir en la cama de papá, y al otro día despertamos en nuestra propia cama, ¿verdad?

Me acordé de mis hijas, en la época niñas de 6 y 2 años, con ellas yo hacía exactamente así – ¡Es así!

Y me dice la pequeña: “un día voy a dormir y mi Padre me vendrá a buscar, voy a despertarme en la casa de él, en mi vida verdadera!” –Quedé trastornado, no sabía qué decirle, chocado con la madurez con que el sufrimiento aceleró la visión y la espiritualidad de aquella niña.

Y la niña aún dice: “¡Y mi madre me va a recordar mucho!”

Emocionado, conteniendo el llanto, pregunte: “Y para ti qué significa ese recordar, hija mía?”

Y la respuesta de la niña: “Los recuerdos son los que quedan!!”



Hoy, a los 53 años, desafío a cualquiera a dar una definición mejor a la palabra recuerdo, "es el amor que permanece".

Mi angelito se fue hace años, pero me dejó una gran lección, que ayudó a mejorar mi vida, a intentar ser más humano y cariñoso con mis enfermos y repensar mis valores.

Cuando la noche llega, si el cielo está limpio y veo una estrella, la llamo por mi ángel, que brilla resplandece en el cielo.

La imagino como una estrella brillante en su nuevo y eterno hogar.

Gracias angelito, por la hermosa vida que tuviste, por las lecciones que me enseñaste, por la ayuda que me brindaste. ¡Menos mal que hay recuerdos! El amor que se quedó es eterno.

(Dr. Rogério Brandão, oncólogo)

RETIRO DE SAN IGNACIO

Meditación II
Las dos banderas





Oración preparatoria

Pida a Dios, Nuestro Señor, la gracia, por intercesión de María Santísima, para que todas sus intenciones, acciones y operaciones sean ordenadas puramente al servicio y alabanza de su divina Majestad.

Composición del lugar: Ver un gran campo en toda aquella región de Jerusalén, donde el sumo capitán general de los buenos es Cristo Nuestro Señor. Otro campo, en la región de Babilonia, donde el líder de los enemigos es Lucifer. Uno de Cristo, Gran Capitán y Señor nuestro. El otro de Lucifer, enemigo mortal de nuestra naturaleza humana. Esta meditación tiene lugar bajo el símbolo de una guerra. ¡Aunque invisible, esta es la más real de todas las guerras!

Lectura: Carta de San Pablo a los Efesios (6, 10-18)

La realidad sobrenatural que nos rodea es mucho mayor que la realidad que alcanzan nuestros ojos.

Petición: Pedir conocimiento de los engaños del mal caudillo y ayuda para guardarme de ellos y conocimiento de la verdadera vida que muestra el supremo y verdadero capitán, y gracia para imitarlo. Por lo tanto en esta meditación yo debo pedir gracias para resistir a la invitación de Lucifer y al mismo tiempo aceptar la invitación de Jesucristo, para continuamente luchar a su lado bajo su bandera.

Bandera de lucifer

La figura de Lucifer, representa el liderazgo del mal, operando a través de la persuasión y la seducción. Es un líder soberbio que domina desde su "cátedra"





en Babilonia, símbolo de confusión, oscuridad y pasión descontrolada. Este reino revolucionario es visto como una estructura que subyuga y normaliza el pecado, utilizando un aparato de valores contrarios a la Ley divina.

Lucifer llama a innumerables demonios y los esparce a unos en una ciudad y a otros en otra; y así por todo el mundo, sin dejar provincias, lugares, estados o personas particulares. La acción diabólica en el mundo es real. No hay reino, ni ciudad, ni casa, ni persona, que no sufra su tentación de un modo u otro. Jesús mismo advirtió sobre esta influencia en el Evangelio de San Juan, refiriéndose a Lucifer como el "príncipe del mundo", cuya obra es odiar y perseguir a quienes no se alinean con sus principios. Sin embargo, Cristo invita a la esperanza, asegurando que, aunque el mundo cause aflicción, ¡Él ya venció al mundo!

El padre Casanova, mártir de la guerra civil española, aporta una visión sobre cómo las máximas del mundo penetran todos los aspectos de la vida, desde la moda hasta las instituciones religiosas. Este "arte de la acomodación" desvía incluso a los más piadosos. La experiencia demuestra que, dentro de una sociedad religiosa, es más fácil romper un vicio declarado que qué máxima o práctica medio mundana.

Lucifer utiliza la codicia, el honor y el orgullo como herramientas para atrapar al hombre. Estas debilidades, fruto del pecado original, alimentan una tendencia natural a la rebelión contra la Ley divina. Tal tendencia fundamental a la rebelión puede, en un momento dado, tener el consentimiento del libre albedrío. El hombre caído peca, así, violando uno u otro Mandamiento. Pero su rebelión puede ir más allá





y llegar hasta el odio, más o menos inconfesado, al propio orden moral en su conjunto. Ese odio, revolucionario por esencia, puede generar errores doctrinarios, y hasta llevar a la profesión consciente y explícita de principios contrarios a la Ley Moral y a la doctrina revelada en cuanto tales, lo que constituye un pecado contra el Espíritu Santo

Bandera de Jesucristo

El ejército sagrado de Jesucristo son todos aquellos que luchan por su causa.

Consideremos cómo Cristo nuestro Señor está en un gran campo en aquella región de Jerusalén, en un lugar humilde, hermoso y lleno de gracia. Jerusalén significa paz: todo aquí es humildad, belleza y gracia. Como escribió San Juan Evangelista, Jesús es “lleno de gracia y de verdad”. Uno de los signos por los que podemos distinguir la voz de Dios de las falacias del diablo es la paz que nos da la inspiración divina y la confusión que nos provoca la tentación diabólica. En este sentido San Ignacio hace una importante observación: “Es propio de Dios y de sus ángeles, en sus movimientos, dar verdadera alegría y gozo espiritual, quitando toda la tristeza y turbación que produce el enemigo.

Consideremos cómo el Señor de todo el mundo elige a tantas personas: apóstoles, discípulos, etc., y las envía por todo el mundo a difundir su sagrada doctrina a los hombres de todos los estados y condiciones.

“En verdad os digo que todo el que deje casa, hermanos, hermanas, padre, madre, hijos o campos por causa de mi nombre, recibirá cien veces más y poseerá la vida eterna” (Mt 19,29).





Estamos recibiendo invitaciones de los dos ejércitos...

La santidad es un llamado universal, independientemente del estado de vida. Dios guía a quienes buscan la perfección, mostrándoles cómo alcanzarla en su vocación. Jesús oró por la unidad y perfección de sus seguidores, reflejando el amor divino. Recordemos la prioridad del alma sobre lo material: "¿De qué sirve al hombre ganar el mundo entero si pierde su alma?"

Coloquio:

Coloquio a Nuestra Señora para que me obtenga la gracia de su hijo y Señor, para que yo sea recibido bajo su bandera: 1.º, en suma pobreza espiritual, y, si su divina majestad es servida y quiere elegirme a mí, también en la pobreza actual; 2.º en pasar reproches e injurias para imitarle más en ello, con tal de que los pueda soportar, sin pecado alguno ni desagrado de su divina majestad. Luego un Ave María

Pide lo mismo al Hijo, para que me alcance desde el Padre. Luego orar "Alma de Cristo".

Alma de Cristo, santifícame.

Cuerpo de Cristo, sálvame.

Sangre de Cristo, embriágame.

Agua del costado de Cristo, lávame.

Pasión de Cristo, consuélame.

Oh buen Jesús, escúchame.

Dentro de tus heridas, escóndeme.

No permitas que me separe de Ti.

Del espíritu maligno defiéndeme.

A la hora de la muerte, llámame. Y mándame ir a ti, para que con tus santos te alabe, por los siglos de los siglos. Amén.

Pídele al Padre que le conceda lo mismo. Rezar un Padre Nuestro.



RETIRO DE SAN IGNACIO

Meditación III
Examen de conciencia





El **examen de conciencia**, que debe ser hecho de toda la vida. Si usted ya llegó a hacer una confesión de vida, confesión de retiro, confesión donde examinó su conciencia hasta los últimos detalles, quédense tranquilos. No revuelvan aquello que ya fue perdonado. No abran heridas que ya fueron cicatrizadas. Pero si usted todavía no ha tenido una buena oportunidad de hacer una confesión de vida, esta es su oportunidad de hacerlo con paz y serenidad.

Entrega del modelo de Examen de Conciencia

San Ignacio propone un examen de conciencia profundo para una buena confesión. Inicia con oración, reflexión y un recorrido por los recuerdos, desde la infancia hasta momentos significativos de la vida. Esto ayuda a identificar pecados olvidados y fomenta el arrepentimiento sincero.

Escriba sus errores con serenidad y ore, dejando que el arrepentimiento brote incluso con lágrimas. Haga su confesión con el sacerdote, quien, como instrumento de Jesús, otorgará el perdón en la confesión. Haga su confesión con total confianza. La absolución no juzga; trae paz y alivio al alma. Confesarse con frecuencia fortalece la relación con Dios.

Puntos para una buena confesión

Antes de la Confesión

1. Dar gracias a Dios Nuestro Señor por los beneficios recibidos.
 2. Pedir la gracia para conocer los pecados y rechazarlos.
- 



3. Pedir cuenta al alma desde la hora de levantarse hasta el examen presente, de hora en hora o de tiempo en tiempo: de pensamiento, de palabra, de obra y de omisión.

4. El cuarto, pedir perdón a Dios Nuestro Señor de las faltas.

5. Proponer enmienda con su gracia. Decir un Padrenuestro.

La Confesión y la Sagrada Comunión

En la confesión general, para quien voluntariamente la quisiere hacer, entre otros muchos se hallarán tres provechos en hacerla durante los retiros.

1. Aunque quien se confiesa regularmente no está obligado a hacer confesión general, haciéndola tiene mayor provecho y mérito, por el mayor dolor actual de todos los pecados y faltas deliberadas de toda su vida.

2. Como en los retiros espirituales se conocen los pecados y la malicia de ellos más profundamente que en el día a día, por alcanzar ahora más conocimiento y dolor de ellos, tendrá mayor provecho y mérito que antes tuviera.

3. El tercero es, finalmente, que estando mejor confesado y dispuesto, se halla más preparado y en mejores condiciones para recibir el Santísimo Sacramento, cuya recepción no solamente ayuda para que no caiga en pecado, más aun para conservarse en gracia y aumentarla.

Primer Mandamiento: Amar a Dios sobre todas las cosas.

Fe

1. ¿Ha faltado a Misa en los días de precepto?

2. ¿Ha consentido voluntariamente en dudas contra la Fe? ¿Ha causado dudas contra la Fe en otras personas?



3. ¿Ha leído, sin razón plausible, guardado o difundido libros o escritos (periódicos y revistas) contrarios a la religión? ¿O libros de otras religiones?

4. ¿Ha hablado contra la religión? ¿Ha criticado personas o costumbres eclesíásticas? ¿Ha tomado parte en tales conversaciones? ¿Ha tenido vergüenza de la religión? ¿Ha mostrado respeto humano? ¿Ha actuado contra la conciencia? ¿Ha frecuentado, sin necesidad, el culto de otras religiones?

Esperanza

¿Ha dudado conscientemente de la misericordia Divina, consintiendo voluntariamente en pensamientos de desesperación? ¿Ha manifestado esos pensamientos o dudas a otros? ¿Ha cometido pecados en vista de la facilidad de la confesión, presumiendo la misericordia Divina?

Caridad

1. ¿Ha alimentado deliberadamente en su corazón, el odio o el desprecio por Dios y las cosas Divinas?

2. ¿Ha murmurado contra Dios? ¿Contra las disposiciones de la Divina Providencia? Oración ¿Ha abandonado sus oraciones cotidianas por tiempo considerable?

Superstición

¿Se ha entregado a prácticas supersticiosas: cartomancia, sortilegios, etc.? ¿Fue por convicción o dejadez? ¿Ha participado en actos de otras religiones?

Sacrilegios

¿Ha recibido sacrílegamente algún Sacramento? ¿Ha abusado de las cosas sagradas? ¿A propósito? ¿Ha faltado gravemente en el respeto a personas consagradas a Dios?



Segundo Mandamiento: No Jurar Su Santo Nombre en vano.

Blasfemias

1. ¿Ha pronunciado en nombre de Dios o de los Santos con ira? ¿Por costumbre ha empleado las palabras de la Sagrada Escritura en chistes inconvenientes? ¿Ha ridiculizado pasajes de la Escritura?
2. ¿Ha pensado o hablado con desprecio de Dios, de los Santos, de cosas sagradas?
3. ¿Ha proferido maldiciones contra Dios, los Santos o cosas sagradas?
4. ¿Ha lanzado maldiciones contra alguien, usando para este fin el nombre de Dios y/o de los Santos?

Juramentos

1. ¿Ha jurado en falso? ¿Ha jurado, dudando de la verdad de lo que afirmaba? ¿Ha causado con eso, daño al prójimo?
2. ¿Ha sido infiel a alguna promesa jurada, que pudiese haber cumplido?

Tercer Mandamiento: Santificar las fiestas.

Asistencia a Misa

1. ¿Ha dejado de asistir a Misa, sin motivo legítimo, los domingos y días de guarda? ¿Ha llegado tarde por su culpa? ¿Se ha retirado temprano sin motivo?
2. ¿Ha, sin razón legítima, impedido a otros el ir a Misa?
3. ¿Ha tenido distracciones voluntarias? ¿Ha faltado al respeto externo durante el Santo Sacrificio?

Abstención de las obras serviles

1. ¿Se ha ocupado, sin necesidad, de obras serviles en los domingos y días de guarda? ¿Ha permitido u obligado a otros a trabajar? ¿Por cuánto tiempo?
- 



¿Por qué motivo?

2. ¿Ha profanado los domingos y fiestas con diversiones perniciosas o excesivamente escandalosas?

Cuarto Mandamiento: Honrar a padre y madre.

Deberes de los fieles

Respeto

¿Ha despreciado a sus padres*? ¿Los ha olvidado? ¿Se ha avergonzado de ellos? ¿Les ha respondido con soberbia y arrogancia? ¿Los ha tratado con dureza?

Amor

1. ¿Les ha deseado el mal? ¿Les ha causado grandes aflicciones y disgustos?

2. ¿Los ha dejado de socorrer en sus necesidades?

3. ¿Les ha echado en cara sus defectos? Obediencia

1. ¿Ha negado obediencia a sus padres en cosas importantes? 2. ¿Ha respondido contra sus órdenes, o contra los castigos que, con justo motivo, le han dado?

*Por "padres" entiéndase aquí también los que hacen su vez, tales como padres adoptivos, superiores religiosos, tutores, profesores o padrinos.

Obligaciones recíprocas entre hermanos y hermanas

1. ¿Ha vivido durante mucho tiempo en desacuerdo o enemistades con sus hermanos(as)?

2. ¿Los ha injuriado, golpeado o maltratado gravemente? ¿Les ha deseado el mal?

3. ¿Les ha dado mal ejemplo?

4. ¿Ha dejado de impedir sus faltas según su capacidad y comunicándolas a sus padres?



Quinto Mandamiento: No matar.

Caridad para con el prójimo

Deberes en cuanto al cuerpo

1. ¿Ha perjudicado la salud del prójimo? ¿Por malos tratos?
2. ¿Le ha causado grandes aflicciones por injusticias? ¿Ha injuriado, insultado al prójimo? ¿Ha proferido maldiciones contra él?
3. ¿Ha tenido disputas y peleas? ¿Ha sido violento o irascible contra otros?
4. ¿Ha nutrido odio o enemistades en su corazón? ¿Hace cuánto tiempo?
5. ¿Ha matado a alguien? ¿Ha dejado morir a alguien? ¿Ha aconsejado a otros que maten? ¿Ha ayudado en planes de muerte?
6. ¿Ha sido infiel? ¿Se ha alegrado con la desgracia ajena? ¿Ha deseado mal al prójimo?

Deberes en cuanto al alma

1. ¿Ha aprobado o alabado el mal comportamiento de otros? ¿Ha llevado al prójimo a hacer el mal? ¿A qué pecado?
2. ¿Ha cooperado en los pecados de otros? ¿Ha prestado malos libros, llevado a ver malas películas o programas de televisión a otros? ¿Ha mostrado o expuesto imágenes obscenas? ¿Ha vendido malos libros o imágenes inmorales?
3. ¿Ha sido ocasión de pecado mortal para otros con malas conversaciones, cantos malos, modas indecentes, gestos obscenos o malos ejemplos: escándalo?
4. ¿No ha impedido el pecado de otros cuando podía hacerlo?

Caridad para con sí mismo

1. ¿Se ha embriagado? ¿Notablemente?
2. ¿Ha perjudicado su salud por algún desorden?



¿Prolongado o de alguna otra manera?

3. ¿Ha deseado la muerte para sí mismo? ¿Ha hecho intentos de suicidio?

Sexto y noveno mandamientos: No cometer actos impuros y no desear la mujer del prójimo.

Pensamientos y deseos

1. ¿Se ha demorado voluntariamente en pensamientos e imaginaciones impuras?

2. ¿Ha tenido deseos culpables de ver, oír o hacer cosas deshonestas?

3. ¿Se ha deleitado en el recuerdo de sus pecados impuros cometidos en su vida pasada?

Conversaciones

¿Ha realizado malas conversaciones? ¿Ha oído malas conversaciones o las ha ocasionado? ¿Con personas del mismo o del otro sexo? ¿En presencia de niños? ¿Ha cantado músicas deshonestas?

Lecturas

¿Ha leído libros o escritos inmorales? ¿Ha dado esos libros a otros? ¿Ha escrito o deseado cosas obscenas? ¿Ha mostrado o vendido escritos, cuadros u objetos obscenos? ¿Se ha informado en libros, sobre materias lúdicas con malas intenciones?

Vista

1. ¿Ha mirado con malicia cosas indecentes? ¿En su cuerpo o en el cuerpo de otro? ¿En imágenes o estatuas? ¿Ha visto cosas deshonestas con curiosidad?

2. ¿Ha pasado cuadros o imágenes obscenos a otros? ¿Ha faltado con la modestia, vistiéndose o desvistiéndose en presencia de otros? ¿Ha dado escándalo mediante el uso de ropas indecentes?



Actos

¿Ha pecado por toques impuros? ¿Por actos impuros? ¿Sólo o con otros? ¿Ha sufrido estas cosas sin oponerles una resistencia enérgica? ¿Fue con personas del mismo o del otro sexo? ¿Eran estas personas desimpedidas, casadas, parientes? ¿No tiene que agregar circunstancias agravantes o circunstancias especiales al respecto de estas faltas? ¿Ha llevado otras personas a practicar actos impuros o ha deseado que los hagan?

Ocasiones peligrosas

1. ¿Ha asistido a representaciones teatrales inmorales? ¿A sesiones cinematográficas o de televisión inmorales? ¿Ha invitado o llevado otras personas a esas presentaciones?
2. ¿Ha frecuentado malas compañías, pudiendo evitarlas?
3. ¿Ha buscado otras ocasiones peligrosas, sin disculpas ni razones?
4. ¿Mantiene relaciones culpables? ¿Hace cuánto tiempo?

Séptimo y décimo mandamientos: No robar y no codiciar los bienes ajenos.

Hurto y fraude

1. ¿Ha quitado alguna cosa a sus padres, patronos o extraños? ¿Fue algún objeto de valor? ¿Ha sacado cosas pequeñas muchas veces?
2. ¿Ha aceptado conscientemente, comprado o vendido objetos injustamente adquiridos? ¿Ha retenido injustamente una cosa encontrada?
3. ¿Ha engañado al prójimo? ¿En cosas importantes? ¿Ha pagado sus deudas en el plazo dado, pudiendo pagarlas?
4. ¿Se ha aprovechado de la necesidad del prójimo para enriquecerse? ¿Ha usado pesos y medidas

falsas para engañar al prójimo?

5. ¿Ha sacado, guardado o vendido injustamente bienes de la Iglesia?

Daños Injustos

1. ¿Ha hecho mal el trabajo al cual está obligado?

2. ¿Ha dañado notablemente la propiedad ajena por malicia o por negligencia culpable? ¿La propiedad era de la Iglesia? ¿Ha dado consejo u orden para robar, defraudar o dañar los bienes del prójimo? ¿Ha cooperado en tales injusticias y cómo?

3. ¿Ha dejado de restituir a su verdadero dueño al bien adquirido injustamente o de reparar sus injusticias, pudiendo hacerlo?

4. ¿Ha tenido deseo de hurtar, defraudar o dañar la propiedad ajena? ¿Por envidia, venganza o por qué otro motivo?

Octavo mandamiento: No levantar falsos testimonios.

Indiscreciones

¿Ha violado secretos de importancia? ¿Secretos confiados? ¿Ha abierto o leído cartas de otros, sin tener autorización? ¿Causó con esto daños notables, discordia o graves disgustos?

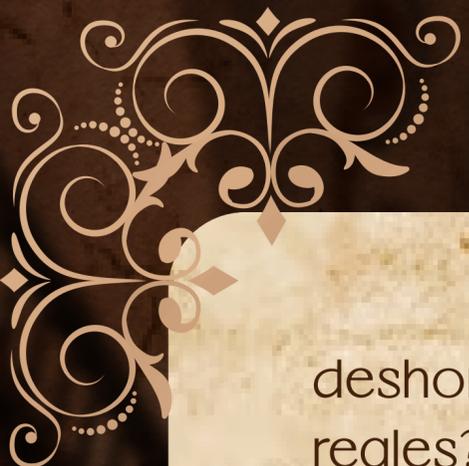
Mentira

¿Ha mentido? ¿Causó con esto graves perjuicios al prójimo? ¿Se ha tornado culpable de actos de duplicidad o de hipocresía?

Detracción

1. ¿Ha vuelto conocidas, sin necesidad, las faltas y delitos ocultos del prójimo? ¿Le ha causado con eso daño material o en la buena reputación?

2. ¿Le ha atribuido falsamente ciertas faltas o defectos al prójimo? ¿Eran esas faltas o defectos



deshonrosos? ¿Ha exagerado sus faltas o defectos reales?

3. ¿Ha perjudicado la reputación de los superiores, de una comunidad o de una familia entera?

4. ¿Ha perjudicado la reputación de Sacerdotes o personas consagradas a Dios?

5. ¿Ha escuchado con satisfacción maledicencias o calumnias?

6. ¿Ha provocado discusiones o enemistades por enredos?

7. ¿Ha levantado sospechas graves de alguien sin motivo plausible? ¿Ha manifestado esas sospechas? ¿Ha hecho juicios temerarios?

8. ¿Ha hecho esfuerzos para reparar, lo mejor posible, los perjuicios causados al prójimo, en su fortuna o en su buena reputación?

Mandamientos de la Iglesia

1. Oír Misa entera los domingos y fiestas de precepto y no realizar trabajos serviles.

2. Confesar los pecados mortales al menos una vez al año.

3. Recibir el Sacramento de la Eucaristía al menos por Pascua: ¿Ha dejado de recibir la comunión pascual?

4. Abstenerse de comer carne y ayunar en los días establecidos por la Iglesia: ¿Ha comido carne en los días en que la Iglesia lo prohíbe? ¿Ha servido carne a su familia o huéspedes? ¿Ha dado orden para que esto se hiciera? ¿Se ha dispensado sin justo motivo, del todo o en parte, de la ley del ayuno?

5. Ayudar a las necesidades de la Iglesia: ¿Dejó de contribuir con sus limosnas al apostolado de la Iglesia? ¿Niega sus limosnas a los necesitados? ¿Por qué motivo?

Para los súbditos

1. ¿Ha criticado las autoridades espirituales o civiles?





¿Les ha faltado al respeto?

2. ¿Ha murmurado contra las disposiciones eclesíásticas? ¿Ha hablado de ellas con desprecio?

3. ¿Se ha comportado mal, grosero o arrogante para con sus superiores?

4. ¿Ha descuidado frecuentemente sus trabajos?

5. ¿Ha causado perjuicios a sus superiores por su negligencia y/o maledicencia? ¿Ha engañado o robado?

6. ¿Ha revelado secretos de familia? ¿Ha difamado?

7. ¿Ha enseñado el mal a los niños de casa? ¿Los ha hecho pecar? ¿Qué pecado los hizo cometer?

8. ¿Ha prestado servicios prohibidos a los superiores?

9. ¿No vive en ocasión próxima de pecado mortal?

ACTO DE CONTRICIÓN:

¡Oh Jesús, mi Señor y Redentor! Yo me arrepiento de todos los pecados que he cometido hasta hoy y me pesa de todo corazón porque con ellos he ofendido a un Dios tan Bueno. Propongo firmemente no volver a pecar y confío en que, por Vuestra infinita misericordia, me has de conceder el perdón de mis culpas y me has de llevar a la vida eterna. Amén.

Coloquio

Haga un coloquio con Nuestro Señor Jesucristo, vaya a conversar con él como un amigo, delante de Jesús, sea en la cruz, en el Sagrario, o delante del Santísimo expuesto, siéntase acogido. Y allí agradezca a Jesús tanta bondad, tanta misericordia dándole la oportunidad de hacer este retiro.

Concluya rezando un Padre Nuestro y un Ave María.

Haga la confesión, su confesión de vida.





CABALLEROS
DE LA VIRGEN

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



<https://caballosdelavirgen.org/>



Encuétranos como: Canal Caballeros de la Virgen
www.youtube.com/CaballosdelavirgenCol



www.facebook.com/loscaballosdelavirgen



+57 350 587 66 99



www.instagram.com/caballos_de_la_virgen



@caballosdelavirgen



DONA AQUÍ

<https://caballosdelavirgen.com.co/donacion/>